

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 13 de Junio de 1.924.

Numero 20.795



Segundo aniversario DEL SEÑOR DON ENRIQUE CANAL SANCHEZ,

Teniente de las Tropas de Policía Indígena de Larache

QUE FALLECIÓ EN ARCILA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1.922, VICTIMA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Canal y Casas y doña Enriqueta Sánchez Rull, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El Jubileo y misas que se digan el día 14 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la mayor a las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ahora se ha aprobado el proyecto de terminación de nuestro Cuartel, que allá por el mes de Febrero fué inserto en el «Diario Oficial». ¿Se asignará en estos tiempos nuevos que corremos de justicia, las cantidades necesarias para emprender, nuevas obras? No lo sabemos y esperamos de su ayuda una cooperación digna de nuestro agradecimiento.

Por otra parte, anda también en tramitación, de dependencia en dependencia un proyecto de establecimiento de un Parque de Artillería, para lo cual se hizo la visita oficial de los técnicos para elegir y proponer locales, de lo cual han pasado años y más años, sin llevar a la práctica, como si no fuera conveniente al Estado tener la fabricación de todas clases de municiones tan próxima a Melilla.

He aquí, pues, resumiendo, el programa justo, justísimo, porque viene luchando Almería, para llegar a su resurgimiento militar en bien de una buena técnica y con beneficio de los altos intereses nacionales. Primero: Comunicación diaria por la ruta marítima con Melilla y mejoramiento del servicio de ferrocarril entre Madrid y Almería, para ahorrarse el Estado los millones que hoy malgasta. Segundo: Terminación pronta del acuartelamiento del Campo de Viator, para situar en él las reservas concedidas por Real orden. Tercero: Construcción de un hospital de evacuación. Cuarto: Terminación del Cuartel de la Misericordia y creación de un Parque de Artillería.

A primera vista parece este programa militar muy vasto, pero no lo es, porque el dinero que se emplee en él no es un dinero malgastado, si no que a la postre se resarcirá el Estado con la economía que supone y que es bien grande en los transportes militares. Todo ello son justicias que se deben a la nación y a Almería y que aconseja una buena táctica mili-

Para el señor Gobernador

IV

Para no hacer demasiado larga y pesada la exposición de los anhelos por los que viene luchando Almería, para que llegue a tener todo el resurgimiento e importancia a que es meredora por su envidiable situación estratégica, y que tanto o más interesa a la nación que a nuestra ciudad, vamos hoy a tratar dos asuntos que también recaen en el aspecto militar.

Su señoría no sabe cuanto hemos tenido que luchar para que tuviese Almería guarnición, de la cual carecía en absoluto, apesar de estas muestras naturales. En el año once Almería como si fuese un villorrio, apesar de su proximidad a Melilla, no contaba con la guarnición siquiera de una compañía. Por aquellos días el Rey quiso visitar Melilla, y con gran acierto eligió la ruta de Málaga para ir a Marruecos y la de Almería para su regreso a la península. Antes de llegar el Monarca a nuestros lares, su publicó una R. O. concediendo a Almería un batallón de In-

fantería. Nuestra alegría fué grande y así le testimoniamos al Monarca nuestro regocijo y alegría. Pero he aquí que al poco tiempo vimos que ello había sido una cucharada de miel que nos duró bien poco en los labios. ¿Dónde se iban a meter aquellos imaginarios soldados? No teníamos cuartel. Y entonces comenzó el vía crucis, en el cual tomó activa parte este cronista para recabar de los señores Silvela y Villamonte, que se dictaran otras reales órdenes para hacer el proyecto de cuartel y que comenzaran las obras. De la tramitación larga y aburrida, que no queremos detallar, por no molestar mucho la atención, le dará cuenta, más que nuestras palabras, por muy verídicas que sean, el insólito hecho de que ha llegado el año presente y todavía no hemos logrado ver el proyecto terminado.

Los trabajos ímprobos que costó el ver alguna parte del proyecto en ejecución no son para dichos. Al fin se logró primero que viniera a guar-

necernos aquel célebre batallón imaginario, destinándose al regresar de Africa uno de los del Regimiento de Córdoba estacionado en Granada, y más tarde, que se creara el regimiento de la Corona, que destinado a nuestra capital, el año veintiuno fué el primero en llegar a Africa y más tarde cubrirse de gloria y que su heroísmo fuera citado como ejemplo.

Pues, bien, mientras aquí no hemos podido todavía dar cima a su terminación, en el poco tiempo que estuvo en el poder el señor La Cierva y ocupó la cartera de Guerra, se hizo el proyecto de cuartel en Lorca y se ha terminado por completo, dirigido por el capitán de Ingenieros señor Melendreras, que también dirigió el segundo pabellón de nuestro Cuartel.

Cuando hemos visto en las fotografías que han llegado a nuestras manos, el Cuartel de Lorca, no hemos podido por menos de sentir cierta envidia, de ver que cuando se quiere, las obras se hacen con actividad y no falta dinero para poner cuarteles no adonde más convenga a los intereses patrios, sino allí adonde las influencias pesan más.

CRONICA

El derecho de defensa

tar; que en los tiempos que andamos de desembarazo de las torpes influencias debe realizarse. El ayudar y cooperar a esta obra olvidada y reparadora, es obra patriótica, señor Gobernador.

Clínica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1
y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

NOTA OFICIOSA

Los presupuestos municipales

Parapoder reclamar

En la Secretaria del Ayuntamiento se nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

«En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 11 del actual, aparece inserto el edicto de la Alcaldía anunciando al público la exposición del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo durante quince días y la admisión de reclamaciones durante dicho plazo y dos días más.

La Secretaria ha observado que existe cierta confusión en el público en lo relativo a las reclamaciones, confusión nacida seguramente de la novedad de los preceptos del Estatuto que regulan aquellos y de las modificaciones introducidas por la R. O. de adaptación de 12 de Abril último.

Para aclarar estos conceptos conviene advertir: 1.º Que las reclamaciones que pueden presentarse son de dos clases; unas contra el presupuesto por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto y otras contra las Ordenanzas que regulan las diferentes exacciones municipales. 2.º Las reclamaciones contra los presupuestos deben presentarse ante la Delegación de Hacienda de la provincia y las que impugnen las Ordenanzas, ante la Comisión municipal permanente (artículos 321 y 322 del Estatuto). 3.º El plazo para la presentación de unas y otras es común, de diez y siete días hábiles a contar desde el 12 del actual y espira, por lo tanto, el tres de Julio próximo. 4.º El presupuesto y las ordenanzas se encuentran a disposición del público que desee examinarlos en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días que espiran en primero de julio próximo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde».

Recordamos a nuestros suscritores que marchan fuera por tiempo limitado que previo conocimiento de su domicilio serviremos el periódico sin aumento de precio alguno

He aquí un asunto elemental. Al abordarlo nos sentimos transportados a las aulas universitarias, ¡oh tiempos de candor entusiasta!, y parémosnos en su cátedra al bondadoso profesor, que con su voz un tanto nasal nos decía:

—El viernes próximo puede desarrollar una conferencia sobre el derecho de defensa.

Y abrumados por la anticipada visión del instante en que levantaríamos la voz entre nuestros condiscípulos, dispuestos al retozo de la risa ante la palabra vacilante, un poco orgullosos del encargo recibido, nos disponemos a tomar notas para el futuro viernes temiéndolo y deseándolo...

Por lo demás, el derecho a defender honra y vida es tan primario y radical, que no son necesarios ni los balbucos científicos del estudiante ni las luminosas alegaciones del sabio para sustentar el innato principio.

Tampoco necesita el apoyo de este artículo. Nadie ha rogado su legitimidad ni por fortuna, puesto que esto sería la máxima degradación de un grupo social—está en trance peligroso su ejercicio.

¿Sobran, pues, en este caso el antiguo estudiante y el actual articulista? Acaso no. Hay circunstancias, a veces ajenas a la voluntad de los altos regidores de las sociedades, en las que, sin que

nadie ni en el sagrado principio, un hombre se encuentra paralizado moralmente, imposibilitado de acudir en su pro, con los caminos materiales cerrados, para destruir las calumnias que le dañan, los menosprecios que le hieren, o las acusaciones motivadas.

Yo vigilo estos instantes con emoción sincera hacia quien tal angustia padezca, y observo en torno con un interés semejante al del entomólogo que clasifique a los insectos, según la sustancia a que acuden para alimentarse, colora o muladar.

Y el examen nos ofrece una provechosa clasificación, porque exterioriza esa escondida sentimentalidad, que es como el centro del ser. Venos prontamente si el oculto espíritu tiene la forma de una mariposa o la de un escarabajo.

¿Y cómo se realiza esa exponencial experiencia de las almas? Muy sencillamente. Ante el hombre indefenso, ante el caso de parálisis escultural, los hombres dignos, aun los más adversos del que cayó, suspenden sus armas respetuosas. Hasta procuran ayudarles.

En cambio, las almas de escarabajo, refocilanse en jocundas carcajadas, esgrimen las albaceñas con ruín delectación, urden fábulas e intrigas, y hasta hacen comercio de sus dictérios y de sus toscas imágenes, como antes lo

hicieran de su amistad con el personaje, cuando este, en pleno poderío, podía otorgar mercedes.

Es, a no dudarlo, el camino, grosero, sí, pero provechoso. Se halaga al que puede favorecer; se persigue y se agravia con fábulas y torpísimas novelitas al que nada puede ya dar.

Austero es por demás el de los otros, el de los que siguen el camino de dignidad, de atacar al poderoso cuando yerra o delinque, apartándose con gesto equívoco de su camino triunfal; y, en cambio, rompen sus lanzas contra las agresiones de un mercantilismo zafio y plebeyo. ¡Horror de la audacia!, trata de vestir los gentiles trajes del arte, catalogando su inmundicia, junto a las joyas que laboran las manos de Galdós o de Blasco Ibáñez.

Al talento va anexa siempre la sensibilidad distinguida, que huye del contacto de la villanía, que la repudia con noble ademán, más teñido de compasivo desdén que de acrimonia. Lo triste para los hombres de limpia voluntad, es que el ambiente se envenena de tal modo, que los caminos torcidos son los más abundantes. La fortuna sólo se entrega en ellos. Día llegará en que, como los viejos soldados enseñan sus muñones y cicatrices, único galardón de su valor, será necesario mostrar al sol con orgullo los harapos, plena demostración de honradez, mientras se piensa en la manera cómo puede pasar al camello por el ojo de una aguja, siguiendo aquella frase que Cristo lanzó para consuelo de miserables bajo la previa censura de Poncio Pilatos.

E. O. G.



El Sol se marcha dispuesto,
a dejar que la Osram-Nitra
ocupe siempre su puesto.

Depilación eléctrica

Doctor Hernández, Granada, 27.

ABIERTO AL TRÁFICO

Nuevo puerto americano

La Legación de Méjico participa al ministerio de Estado que ha sido abierto al tráfico el puerto de Cozumel.

Esta noticia confirma indirectamente la pacificación de la Península de Yucatán, que comenzó bajo los auspicios del éxito con la toma de Tabasco por las tropas federales.

Este puerto, lugar obligado de tránsito para el intercambio comercial con Cuba, es muy necesario a la producción del interior en especial a las explotaciones mineras de Oaxaca y otras cuencas, que tendrán en Yucatán un nuevo y fácil camino para las Antillas y para el Atlántico.

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas, demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIBIOTICO COMPLETO

BUENAS NOTICIAS

Para acuartelamiento

Según noticias que llegan hasta nosotros por conducto muy fidedigno, se ha asignado en los nuevos presupuestos generales que comenzarán a regir el próximo Julio, una respetable cantidad, para continuar las obras de acuartelamiento de las reservas de Africa en el campo de Viator.

Esperamos ver confirmada esta noticia, pues hubiera resultado inverosímil que se comenzaran unas obras y no se continuaran, cuando están a punto de terminarse las similares de Alicante.

POR SAN ANTONIO

Una verbena infantil

Anoche por ser la vispera de San Antonio, se celebró en la calle de Sócrates una verbena infantil, en la que se divertieron bastante muchos simpáticos niños y lindas niñas, luciendo éstas mantones de Manila y clásicas mantillas.

En las fachadas del centro de la calle, se colocaron faroles a la veneciana y otros atributos propios de una verbena, no faltando varios músicos que amenizaran la citada fiesta.

Los gastos de ésta fueron costeados por la mayor parte de los vecinos de la expresada calle.

La concurrencia fué numerosa.

TEATRO**En Cervantes**

Función para esta noche por la compañía Alcoriza.

Estreno del drama en tres actos «Patria nueva», obra que ha obtenido gran éxito en todas partes donde ha sido representada.

En el Salón Hesperia

Películas anunciadas para la función de esta noche:

En cuatro partes, «Viviete» (estreno), y en otras cuatro partes, segunda jornada de la serie «Tao» (también estreno).

VIAJEROS

Se encuentra en Almería el abogado y alcalde de Velez Rubio, don Fernando Guirado Alcazar.

Han regresado de Madrid los comerciantes y consignatarios don Fernando y don Francisco Berjón.

—Ha llegado a Almería el delegado gubernativo del distrito de Velez Rubio, comandante don Gabino Otero.

—Se encuentra en Almería, el alcalde de Taberno don Juan Giménez.

—Después de haber estado entre nosotros varios días, ayer regresó a Orán, donde reside hace algunos años, nuestro paisano don Antonio Oyonarte Aguilera.

—Ayer regresó a Nijar el exdiputado provincial don Joaquín Pérez Segura.

Número de ocho páginas

Noticias de la tarde por telégrafo**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 12

Lo que publica la "Gaceta Oficial".

En el diario oficial de hoy la «Gaceta», se publica lo siguiente:

Nombrando secretario del juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián, de esa capital, a don José Moreno Bueso, escribano que es del distrito de la Audiencia de la misma ciudad.

—Real decreto disponiendo que los cañoneros del tipo «Recalde» y «María de Molina» y el transporte «Almirante Lobo», vuelvan a ser mandados por capitanes de corbeta.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanca, a don Antonio José Reina, Gobernador general de Santo Tomás, con motivo de la visita del cañonero «Infanta Isabel.»

—Prorrogando por tres meses el plazo concedido a la Comisión relacionada con la formación del Catastro de la riqueza rústica y urbana para elevar las conclusiones que crean convenientes al Directorio militar.

—Convocando a 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

—Aprobando el Estatuto por el que se han de regir los Colegios oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

—Disponiendo que la recaudación en periodo voluntario del impuesto de cédulas personales comience el día primero de Julio próximo en las localidades no exceptuadas por la Real orden de 3 de Agosto de 1917.

Nombramientos

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Jefe de la Sección de Artillería del ministerio de Marina, don Francisco Butler.

—Idem jefe de la Sección de Ingenieros del mismo mi-

nisterio, don Francisco Diaz Aparicio.

—Idem Director de la Sección de Pesca don Odon de Buen.

—Idem inspector de Servicios Administrativos de la Armada al Intendente don Manuel Arjona.

—Idem Jefe de Sanidad del ministerio de Marina don Federico Montalvo.

Sin novedad

Los telegramas recibidos de ambas zonas del Protectorado de Marruecos y de las provincias, no acusan novedad alguna.

Consejo de guerra contra un periodista

En Prisiones Militares se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra el conocido periodista señor Sanchez Fano.

Se le acusaba a éste de haber transmitido una información inesacta a un periódico de Sevilla.

El fiscal ha pedido sea condenado a la pena de cuatro meses de prisión, y el defensor solicitó la absolución.

Se cree que el fallo sea conforme con la defensa.

Ascenso y la Laureada

Sábase que el Consejo Supremo de Guerra vá a estudiar el ascenso del capitán señor Rocatallada y la concesión de la Cruz Laureada para el capitán señor Lobo, por méritos contraídos en la guerra.

Reunión del Directorio

Hoy, a las siete de la tarde se reunió el Directorio Militar.

El general Primo de Rivera no pudo asistir por haberse quedado indispuerto en el ministerio de la Guerra, presidiendo en su lugar el vocal del Directorio general Gomez Jordana.

Se despacharon solamente varios asuntos de trámite.

El general Marzo

Ha llegado hoy a Madrid, el ex-Comandante general de la plaza de Melilla señor Mar-

zo, acompañado de su distinguida familia.

El general Marzo permanecerá una temporada en Madrid, la bastante para curarse del ataque de reuma que padece.

Donativo de los Reyes de Italia

El Alcalde de Madrid señor Alcocer, ha recibido la cantidad de 10.000 pesetas, enviadas por el Rey Victor Manuel de Italia, con objeto de que las reparta entre los pobres.

En honor de un general

En la Gran Peña se ha celebrado hoy el almuerzo que se habia organizado en honor del general Cabanella, con motivo de su ascenso.

Concurrieron a la comida muchos militares de diferentes categorías.

Otra denuncia

Se ha presentado una nueva denuncia contra los Consejeros del Banco de Castilla.

La denuncia es de don Felipe Cano que impuso un depósito de 50.000 pesetas.

Sobre las niñas desaparecidas

Parece confirmarse que la Policía sigue una pista para descubrir el paradero de las tres niñas desaparecidas hace ya muchos días de la calle de Hilarión Eslava, de esta Corte.

Un señor llamado don Antonio Gonzalez, tio de Angelita Cuevas, está auxiliando activamente la labor de la Policía.

Doña Carmen Guillen, madre de la Angelita Cuevas, ha recibido un anónimo en el que se asegura que las niñas están en poder de Francisco Cuevas, padre de la citada Angelita, el cual las tiene en Paris.

Maria Guirao, madre de la otra niña desaparecida llamada Mariquita, ha recibido también anónimo en el mismo sentido.

PERPEN

En el Ayuntamiento

Comisión permanente

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente.

Presidió el Alcalde señor González Egea y asistieron los tenientes de Alcalde señores Beltrán, La Cal, Romay, Zárate y Toro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos siguientes:

Relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Mayo último.

Enterados.

—Nómina del Tribunal para niños, de 54,75 pesetas.

Aprobada.

—Factura de la Agencia Marítima Romero Hermanos, de 1.186 pesetas 47 céntimos, por gasolina facilitada para la regadera mecánica.

Aprobada.

—Facturas de don Rafael Ximénez Castillo, de 114,75, 62 y 6,30 pesetas, por material para la banda de música.

Quedaron aprobadas.

—Oficio de la señora presidenta del Apostolado de la Oración, invitando al Ayuntamiento para la procesión que tendrá lugar el domingo.

De conformidad.

—Oficio del cura párroco del Alquízar, solicitando una subvención para las fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Se acordó conceder 100 pesetas.

—Informe de la Comisión de Hacienda en oficio de la Casa del Pueblo y Ferroviarios de la Compañía de los Andaluces que solicitaban se les expendiera a todos los obreros céduas de 11.ª clase.

Denegóse la petición.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Quedaron todos aprobados.

—Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de la Sociedad del Valle de Lecrin, solicitando se tenga por subrogada en los derechos y acciones de la Sociedad Lebón y Compañía.

Enterados.

—Expediente instruido al operario de la Policía Urbana, Bartolomé Marín Quesada.

Acordóse amonestarle e imponerle la multa de un día de haber.

—Petición de las Damas Catequistas para que el Ayuntamiento le done una cantidad de 250 pesetas con destino a premios de obreros y que se le conceda permiso para instalar una tómbola en el Paseo del Príncipe.

Acordóse conceder el permiso solicitado y donar 125 pesetas.

—Oficio del Director de la Carcel, invitando al Ayuntamiento al acto de dar el Viático a los presos y solicitando un donativo.

Se concedieron 100 pesetas.

—Factura de la Viuda e hijos de Giménez Puig, por felas para la casa de Socorro.

Aprobóse.

—Informe rebajando la factura del concesionario de las aguas por suministro de este líquido a las fontanas del distrito quinto.

De conformidad.

Una protesta

Terminado el despacho ordinario, el señor Guillen (don José), pasó a la tribuna pública y protestó de la forma en que son esterminados los perros por los empleados municipales, pidiendo que se realice dicho macabro servicio conforme a las Ordenanzas Municipales.

Y se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 11:

Continuación de la Real orden sobre contrabando y defraudación.

—Circular del Inspector de primera enseñanza ordenando que en las escuelas públicas se dé una sesión única prolongando una hora más las clases de la mañana.

—Elicto de los Juzgados de Cuevas, Sorbas, Gergal, San Fernando y Almería.

—Los Ayuntamientos de Almería, Tabernas, Vera, Gador y Vicar, dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos.

—Relación de los inscriptos en el Departamento marítimo de Cartagena, que pertenecen al distrito de Garrucha.

Número de ocho páginas

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA 5,

Banco Español de Crédito

Sucursal de Almería

Caja de Seguridad

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas.

Por año completo. 60 idem.

Horas abierta la Caja al público: Todos los días laborables, de 9 a 14 y de 16 a 20.

SELLOS OSSAM

para la curación en pocos días de la hlenorragia (Purgaciones) por crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones, como «cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis» del hombre, «metritis, vaginitis, anexitis» etc. de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente a las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo, notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO URINARIO.

Preparado por el Dr. Miret, Plaza Comercial 9, Barcelona.
De venta en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

TODO LO INVADEO

La mujer y el duelo

El feminismo avanza a pasos gigantes. Ya la mujer invade todo lo que era antes jurisdicción del hombre. Nada la arredra. Boxea, rema, futbolea, practica natación y gana records; en fin: lo hace todo.

Ahora, para que nada falte, ha surgido la mujer duelista.

La cosa ha sido en Bolivia. El director de la Escuela Militar ultrajó de hecho a la hermana de la señorita Dora Schmidt, y esta, que no tiene padre, hermanos, ni parientes que asumieran la venganza de la ofensa, ni corta ni perezosa envió sus padrinos al ofensor para que se batiera con ella.

No sabemos —porque hasta aquí no mas llegan las noticias que el cable nos envía— cómo se habrá arreglado el incidente; pero es de suponer que no haya habido duelo.

¿Cómo puede batirse un hombre con una mujer? ¿Quién es capaz de dirigir un arma contra una mujer, así friamente, y en duelo de esos que se han dado en llamar... lances de honor? Nadie. En este caso si que estarían justificados los tiros al aire que tanto se prodigan entre nosotros.

Se mueren de sed y sobra agua

Ya dijimos el otro día, según declaración del arrendatario de las aguas, que sobra en nue tra capital diariamente una gran cantidad de tan necesario liquido.

Apesar de esto, la mayor parte de los vecinos, escasean de agua en general unos y durante muchas horas otros.

En la calle de la Encantada y en otras del distrito quinto, corria antes alguna agua durante la madrugada, pero actualmente estan en completa sequedad, lo cual es un estupendo abuso, calificativo que nos parece poco el aplicarle.

¿No es un verdadero escándalo que esos propietarios pagaran sus tomas de agua religiosamente, que ahora encima paguen el impuesto municipal sobre aquellas y que carezcan totalmente de tan precioso liquido?

Demuestra claramente lo que hemos dicho muchas veces, que esa falta no es porque no haya agua, sino porque las cañerías están obstruidas por la falta de limpieza.

¿Por qué no se pone remedio a ello, obligando al arrendatario a que limpie las cañerías, ya que explotó con grandes ganancias ese servicio? ¿Por qué se viene tolerando el impuesto municipal tan injusto sobre las tomas de agua para que no haya de ésta?

Esto no ocurre nada más que en Almería, que es un pueblo que todo lo sufre con la paciencia de Job. Y así andan muchos servicios.

La Comisión de aguas municipal tiene la palabra.

“DIANA”

Baños de mar templados y frios.

Consulta Ortopédica en Almería

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 2 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

NOTAS TAURINAS

Puede y debe hacerse

Las bellas líneas que el inteligente revistero taurino, D. de N. publica en la edición del pasado día 11 en el diario «La Independencia», me hacen cojer la pluma para abordar un asunto hasta ahora olvidado por todos, y que mis ideas religiosas me imponen. Ideas, que bien a pesar mio, estarán exentas de toda literatura, cuanto mas de aquella galanura en la exposición que con frases bellas os hiciere amena esta exposición. Perdón por ello y atento caro lector, más al fondo, que a la forma de la cuestión, que si eres cristiano como yo, mal o bien redactado te agrada y a buen seguro, que tú, exelso dominador del idioma cervantino, estamparías tu firma al pie de estas emborronadas cuartillas. Basta con esto.

Eran momentos antes, de comenzar la corrida y en su consecuencia a desencadenarse la tormenta, sin saber los jóvenes toreros, si al final de ella aclararía, y el Sol de la victoria, resplandecería para ellos, o por el contrario las nebruras tormentosas, lúgubres y frías, les envolverían para siempre. Los nervios estaban a buena tensión y los paseos de los lidiadores no cesaban de un lado para otro en el patio de arrastre de nuestro corral taurino.

La capilla de la plaza de toros, permanecía cerrada desde no sé cuanto tiempo, los lidiadores no oraron ante la imagen de la Virgen, como su fé cristiana ha sido siempre peculiar en ellos y más que achacarlo a opuestas creencias, no lo hacían porque no hallaron donde.

En la enfermería, para la cura del cuerpo, entra en brazos de la dependencia de la plaza el «Chico de la Corona». Los doctores le curan solícitamente, y dada la gravedad del herido, piden para él la cura de su alma, que queda esperando mejor ocasión, pues en aquel instante no existe sacerdote que pueda auxiliarse.

No fué grande el lapso transcurrido, cuando sobre la mesa de operaciones de la enfermería colocan el cuerpo agonizante del desgraciado espada «Manolé». El caso era urgente y decidense a buscar al sacerdote, teniendo para ello que marchar a la parroquia más próxima, y cuando aquel llega, el torero era cadáver.

El herido fué llevado al Hospital, en donde fué asistida su alma y su cuerpo.

La Capilla continua cerrada, a no ser que sea abierta su puerta para mostrarle a algún curioso extranjero el cuadro que irreverente ofrece este local sagrado, empolvado y descuidado. Seria muy propicia ocasión, si mis condiciones me lo permitieran, recoger el beneplácito de la galería, pero solo mi espíritu cristiano me lleva a dedicar estas líneas a los que tienen el deber y no lo cumplen, de evitar que estos hechos se den en Almería, como pueblo completamente cristiano, a buen seguro que si se consigue con ello

el culto a la religión se efectuará en este olvidado sitio que cuidado y abiertas sus puertas en un día de peligro y por un ministro de Jesucristo, dará ocasión para que los toreros, todos, como bien dice Daniel de Nájera, hagan sus rezos en súplica del auxilio divino y en caso necesario les preste los de la Religión, que la mayoría de los habitantes del mundo profesamos.

Con ello, solo habríamos conseguido un acto edificante para la fé cristiana, muy distinto al que relatado queda por

RETINTO.

ACEDIAS

La Neutralona Covaleda las hace desaparecer.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera los juicios orales señalados contra José Martínez Ojeda, por un delito de disparo, y Juan Bautista Fuentes, acusado de un delito de estafa.

Las causas procedían del juzgado de Almería.

También se celebró ante el mismo tribunal la vista del pleito

contencioso administrativo, número 238, de Almería.

Acusación retirada

Por haber retirado el fiscal la acusación que mantenía contra don Diego Egea y otro, acusados del delito de malversación, en causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, el tribunal de Derecho absolvió a los procesados.

Sentencias

El tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa número 512 de 1921, procedente del juzgado de Almería; condenando a Emilio Villalobos Arqueros, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

También el tribunal de la Sección segunda ha fallado las siguientes causas:

Absolviendo a Antonio Tunet Fernandez de un delito de estafa, en causa procedente del juzgado de Purchena.

Condenando a Juan Ros Lopez, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Cuevas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa del juzgado de Almería, contra don Adalberto Ruiz, sobre injurias. — Abogado, don Manuel Garcia del Pino; procurador, don Francisco R. Rosales.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

D. Julio Rull Calderón de la Barca

Reyes Católicos, 14. — ALMERIA.

El día 20 del presente mes darán comienzo las clases especiales de preparación (estudios del Bachillerato) para los exámenes de Septiembre próximo.

Los satisfactorios resultados que en el presente curso, como en los anteriores, han obtenido nuestros alumnos, los publicamos oportunamente; justificando aquellos la confianza con que el público nos distingue.

Horas de inscripción de 10 a 12 y de 3 a 5

ATENCIÓN... Si es Vd. comerciante!!!

“AFRICA Y AMÉRICA”

REVISTA MERCANTIL INTERNACIONAL

ES INDISPENSABLE:

A LOS EXPORTADORES, porque por medio de ella pueden aumentar sus exportaciones a las diversas regiones de España, sus posesiones en Africa y a la América española en la que es la Revista comercial mas popular y leída.

A LOS IMPORTADORES, porque por su intervención pueden tener conocimiento de las ofertas mas interesantes y ventajosas de toda clase de mercancías ofrecidas por los fabricantes españoles y extranjeros más importantes.

A LOS REPRESENTANTES, porque infinidad de casas solicitan, por su mediación, buenos representantes en las diversas regiones de España, sus islas y posesiones y protectorado en Africa.

Y A TODA PERSONA DE NEGOCIOS, porque brinda continuamente ocasiones de realizar buenos y lucrativos negocios de compraventa de géneros, depósitos, representaciones, etc., y porque publica en todos los números interesantes crónicas comerciales, industriales, agrícolas, marítimas, bancarias, etc.

Tirada actual: 18.000 ejemplares. Suscripción: España, 15 pesetas al año. Director: A. Ballabriga y Vialler.

Oficinas: Consejo de Ciento, 270. BARCELONA.

Causa del mismo juzgado, contra Antonio Miralles Navas, sobre hurto. — Abogado, don Rafael Pérez S. villa; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra Antonio Maria Gea Ruzafa. — Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Fernando Escobar.

AGUA DE INSALUS

Deliciosa y estomacal agua de mesa.

MAS DETALLES

Sobre un parricidio

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que en el pueblo de Turre, había dado muerte Antonio Garcia Martínez a su esposa Catalina Martínez Gil.

El parricida, como también dijimos ayer, se presentó en la casa cuartel de Garrucha, declarando el hecho, que fué motivado por una riña que había sostenido con la interfecta.

Declaró el Antonio Garcia además que el arma con que disparó fué una pistola del calibre 12, la que no ha podido ser encontrada.

Cuando el Antonio acabó de cometer la muerte, intentó matarse con la misma arma, pero ésta le dió falta. Despues se arrojó a la mar en el sitio llamado Escobetas, del término municipal de Mojacar, con intención de ahogarse, pero le faltó entonces valor.

El autor de dicho parricidio, se halla en la carcel de Vera.

Almacen de Paquetería

DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Juzgado Municipal

DIA 12.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Manuel Garcia Martínez.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Candelaria Bervert Ruiz.

DEFUNCIONES. — Antonio Magaña Rozas, de 31 años, de epilepsia.

MATRIMONIOS. — Gaspar López Gil con Claudia Cruz Góngora.

DINERO

Para hipoteca con garantía de casas en Almería al 7 por 100. Informar: Bernardo Cruz, Reina, 18.

PICORES

la piel SARNA SABANONES COMEZONES, se curan en el agua y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los Reyes de Italia en Barcelona.---Detalles de su estancia.

Madrid, 12

Para recibir a los Reyes.— Calles engalanadas.

Comunican de Barcelona, que desde las primeras horas de la mañana la ciudad ofrecía un aspecto animadísimo.

Las calles se hallaban engalanadas con profusión de mástiles recubiertos de follaje y banderas con cintas de los colores italiano y español.

La mayoría de los balcones lucían vistosas colgaduras.

En el cruce entre la Gran Vía Diagonal y Paseo de Gracia, se levantó una tribuna artísticamente adornada, que la ocuparon los miembros de la colonia italiana.

Llegada de los Reyes de Italia a Barcelona.

A las nueve y media de la mañana los tropas cubrieron la carrera por donde habían de pasar los Soberanos italianos.

En el Apeadero de Gracia se situó una compañía del regimiento de Vergara con banda y música, para hacerle los honores.

A las diez y media de la mañana entró en el Apeadero el tren real.

Los Reyes don Victor y doña Elena fueron recibidos por las autoridades que ocupaban el Apeadero en número muy limitado.

El alcalde de la ciudad dió la bienvenida a los Reyes.

Le contestó el Rey Victor Manuel, mostrándole su eterno agradecimiento.

La Reina doña Elena fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, adornado con multitud de cintas de los colores italiano y español.

El infante don Fernando presentó a los Reyes las autoridades.

El Rey Victor Manuel acompañado del infante don Fer-

nando, vistió la compañía del regimiento Vergara que le rindió los honores.

Inmediatamente salieron del Apeadero.

Vitores y aplausos.—Organización de la comitiva.

En el Paseo de Gracia se hallaba congregada inmensa muchedumbre.

Apenas aparecieron los Reyes, prorrumpió en vitores y aplausos.

Organizada la comitiva, ésta se puso en marcha hacia el palacio de Pedralbes.

El primer coche, a la Gran Doaumont, lo ocupaban los Reyes de Italia, el príncipe de Piemonte y el infante don Fernando.

El que le seguía el alcalde de Barcelona, el vocal del Directorio contralmirante marqués de Magaz, el ministro de Marina de Italia y el Embajador de la misma nación.

Durante el trayecto no cesaron las aclamaciones espontáneas, saludando afectuosamente los Reyes italianos.

Al pasar éstos delante de la tribuna ocupada por la colonia italiana, ésta tributó a los soberanos una cariñosa ovación.

Apenas llegaron al palacio se retiraron los soberanos a descansar, no saliendo durante la mañana.

Visita a Montjuich

Esta tarde, los Reyes de Italia y su séquito, acompañados del alcalde, visitarán los jardines de Montjuich, en donde se les obsequiará con un thé en el Tibidabo organizado por el Ayuntamiento.

Después irán a bordo del acorazado «Cavour», asistiendo también a un thé en Dausat.

En el Palacio de Pedralbes

Cuando llegaron los Reyes de Italia y su séquito al Pa-

lacio de Pedralbes, fueron recibidos por el Presidente de la Mancomunidad señor Sals, marqueses de Marianao y otras distinguidas personas.

La banda de música municipal hizo los correspondientes honores, tocando el himno italiano.

Los Reyes, acompañados del infante don Fernando y de los señores que les esperaban, recorrieron detenidamente las dependencias del Palacio.

Telegrama de saludo

El Alcalde de Barcelona ha dirigido un telegrama cariñosísimo a su compañero el de Roma, agradeciendo el honor de que los Reyes de Italia hayan visitado aquella capital española.

En la Montaña de Montjuich

A las cuatro de la tarde los Reyes italianos y el príncipe de Piemonte se trasladaron a la Montaña de Montjuich, acompañándoles el infante don Fernando.

Contemplaron la estatua del Dante, depositando los Reyes al pié de dicho monumento, un ramo de flores que les regaló el Alcalde de Barcelona.

En la Feria de Muestras

Luego se dirigieron al Palacio de Arte Moderno, visitando la Feria de Muestras, de la que quedaron admirados.

Un the y un baile

A las seis de la tarde marcharon los Reyes a bordo del acorazado «Canaur».

En el comedor se celebró un the y despues tuvo lugar un baile, asistiendo a ambos actos las principales autoridades y otras personalidades.

Ovaciones

Por todas las calles que cruzaban los Reyes y su séquito, no cesaban las aclamaciones.

Los Soberanos se mostraban verdaderamente emocionados.

Concesión de una Cruz

El Rey Victor Manuel ha concedido la Gran Cruz y Co-

rona de Italia, a los Presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación.

Un banquete

Esta noche asistieron los Reyes a un banquete dado por la Mancomunidad y luego fueron al Tiboli.

Fiesta marítima

Mañana los Monarcas italianos asistirán a la fiesta marítima que hay organizada.

Promete resultar aquella brillantísima.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70 90
Amortizable 5 ol°.	60 00
Londres a la vista.	32 00
París a la vista.	30 50

PROVINCIAS

Madrid, 12.

De regreso

Dicen de Barcelona que ha regresado a aquella capital, procedente del extranjero, el conocido hombre público señor Puig y Cadafalch.

Mitin agrario

Comunican de Sevilla, que se ultiman los preparativos para la celebración en aquella capital el día 22 de un mitin agrario, que será presidido por el general Primo de Rivera.

Asistirán a dicho acto representaciones de toda la región de Andalucía y de la de Extremadura.

Hallazgo de dos cadáveres

Telegrafían de Granada que cerca de Orgiva, de aquella provincia, han sido encontrados dos cadáveres ya mutilados de dos jóvenes.

Estaban sepultados entre el ramaje y junto a ellos se hallaban dos gruesas piedras manchadas de sangre.

Encuentro de una niña

Dicen de Avila, que en la dehesa de Largo, por una campesina ha sido encontrada una niña de diez años de edad, descalza y con las ropas destrozadas.

Aseguró la niña que había abandonado su domicilio en unión de otras de su edad, no pudiendo dar más detalles.

El vecindario sospecha que se trata de alguna de las niñas desaparecidas de Madrid.

Los franceses en Marruecos

Telegrafía de Rabat, que las tropas francesas que operan en Huerzia, rechazaron con gran victoria un ataque de los disidentes.

Estos huyeron, dejando numerosos cadáveres, entre estos un Scherif.

Una elección

Un despacho de París da cuenta de que en Versalles se celebró la reunión preparatoria de elección.

Paulavé obtuvo 316 votos y Doumerge 149.

Este dicen que había aconsejado a sus amigos que no lo votaran.

El Estatuto de Tanger

La Prensa de Francia desmiente que Italiñ se haya negado a suscribir el Estatuto de Tanger.

Lo que ocurre es que todavía no ha contestado.

PERPEN

EN EL CIRCULO

Contra los arbitrios

Anoche, en el Circulo Mercantil, se celebró la asamblea convocada por la Unión Comercial, para protestar de los arbitrios aprobados por el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el presidente accidental de la Unión Comercial señor Alemán (don Antonio), tomando asiento en la mesa el delegado gubernativo señor Lopez Pérez y representaciones de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil.

El señor Alemán dió cuenta del objeto de la reunión, explicando además las razones del comercio para oponerse al pago del arbitrio.

El señor del Pino se ocupó del presupuesto y de las economías introducidas en el mismo, economías que han venido a sufrirlas la clase media y la obrera, rebajando quinientas pesetas de las consignaciones que disfrutaban los profesores de inglés y solfeo y piano de la Escuela de Artes e Industrias.

El señor Guillen pidió que se leyeran los artículos 380, 368 y 374 del Estatuto municipal.

Se nombró una comisión gestora que ostentará la representación del comercio, compuesta de don Eugenio de Bustos, don Antonio Alemán, don Domingo Morales, don Julio Garcia, don Juan Abad Felices, don Antonio del Pino y don Francisco Perez Ruiz.

Se otorgó un amplio voto de confianza a dicha comisión a fin de que realice cuantas gestiones crea convenientes, la cual citará a nueva reunión cuando lo estime necesario, pudiendo incluso, si lo considerase preciso, trasladarse a Madrid para exponer personalmente ante los poderes públicos, las justas demandas del comercio y de la industria almerienses.

Después se aprobaron las siguientes

CONCLUSIONES

1.º La asamblea acuerda consignar su enérgica protesta contra el Ayuntamiento por haber pretendido establecer en sus presupuestos la odiada e ilegal tarifa de arbitrios extraordinarios, cometiendo con ello una infracción del vigente Estatuto municipal, que no autoriza ni consiente ese impuesto, aun cuando se le disfraza con el nombre de tasa por carga y descarga de mercancías.

2.º Protestar igualmente del criterio que inspira las normas porque se rige el Municipio ya que se quiere hacer caer sobre el comercio de la ciudad todo el peso de las cargas municipales.

3.º Que se visite al excelentísimo señor general Gobernador de la plaza para darle cuenta de nuestras peticiones y rogarle que las trasmita al señor Presidente del Directorio.

4.º Que se presente un escrito al señor Delegado de Hacienda solicitando que no apruebe el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento.

La asamblea terminó a las 23 y 45.

FERREAS MUEBLES

S-bastián Pérez No confundirse

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Laud español «Virgen del Pilar», de Dénia, en lastre.

Vapor idem «Yprés», de Valencia, con carga general.

Idem idem «Sac número 3», de Adra con carga general.

Idem idem «Bilbaino», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Reina Victoria», de Melilla con carga general y 62 pasajeros.

Pailebot «Dolores», de Almuñecar, con madera.

DE SALIDA

Vapor español «Reina Victoria», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Yprés», para Sevilla y calas, con carga general.

Idem idem «Sac número 3», para Barcelona, con carga general.

Idem idem «Bilbaino», para Barcelona y escalas, con carga general.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Por escandaloso

La Policía detuvo ayer en la calle Real, a Bernardo Martín González, de 64 años de edad.

Este se hallaba embriagado, formando escándalo y profiriendo duras palabras contra las autoridades.

El general Gobernador ha impuesto al Bernardo Martín la multa de 100 pesetas para que... varíe de «actitud».

Nueva licencia

Le ha sido concedido otro mes de licencia, al Ingeniero de Minas de esta Jefatura, don Enrique Lacasa Moreno.

Puede expendirse

Por Real orden se ha dispuesto que puede venderse cerveza los domingos en los cafés, bares, sidrerías y demás establecimientos similares que no se hallen sujetos al cierre en dicho día.

Climas cálidos

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, nevrastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detenidos

La Guardia municipal ha dete-

nido y presentado en la Comisaría de Vigilancia, a Benito Hernández Lorenzo, porque estaba implorando la caridad pública y al llamarle la atención por ello, se insolentó con los guardias. Le fué ocupada una faca.

También ha detenido una pareja de Seguridad, a José Cruz Guardia, por haber maltratado de palabra y obra, a la joven de 15 años de edad, Vicenta Uclés Moreno, rompiéndola a ésta además la bata que llevaba puesta.

Nueva escuela

Ha sido creada una escuela nacional unitaria con el caracter de provisional, en la villa de Laujar.

Recaudación

A 332 pesetas ascendió lo recaudado anteayer por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Maestras en propiedad

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas nacionales de Canjáyar, doña Isabel Flores Martínez, y de Tahal, doña María Pilar Ruiz Rueda.

Entre mujeres

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Merlos Barrón, de 42 años, que Isabel Martínez Carreño la había maltratado y ofendido, causándole también lesiones leves, que les fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Se alquila

un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa Militar. Razón, Granada, 135

De la cárcel

Ayer mañana ingresó en la prisión a disposición del Gobernador, Benito Hernández Capel y fueron puestos en libertad José Caparrós Caparrós, José Fenoy Colomina, Julio Fructuoso Estefano, Gabriel Fernández Robles, los cuatro subditos italianos que llegaron y estaban a disposición del Gobernador.

Registrador

Al Registrador de la Propiedad de Gergal don Antonio Galindo Navarro, le ha sido concedida un mes de licencia.

**AZUFRES
SULFATO DE COBRE
INGLES
CALDO BORDELES
ARSENIATO DE PLOMO
ESTEATITA CUPRICA
TUBERIAS Y RECAMBIOS
PARA SULFATADORAS**

Existencias a precios económicos

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

Consultorio Médico-Quirúrgico de "LA VIRGEN DEL MAR"

RUEDA LOPEZ, 23

HERMANOS SICILIA Y MULEY

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvia, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

NOTA.—Se cuenta con sala de operaciones y camas para los operados.

SE VENDEN

bocoyes de roble, vacíos. Razón, Real, 58.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.**
 Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCORFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

Preguntad a los señores
 medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO JIENENSE.—Jaén

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN, CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
Deschiens

VINO y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**, es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Comerciantes, industriales, particulares
 para resolver vuestros asuntos en oficinas públicas y particulares. Informes, patentes, marcas, certificados de todas clases. Dirigirse a **FERNANDO ALVAREZ**, Sal, 2.—MADRID.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 (ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Junio el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de 1908

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga yádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, en la General Segura 2, bajos.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etcétera). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

De venta en todas las buenas farmacias.

COZA POWDER Co, 11 bis, Rue Manbenge, PARIS.

Depósitos: Farmacia Cristóbal Romero Rivas, Plaza Santo Domingo, Almería.



Lea usted "La Crónica Meridional"

ESTRELLA DORADA

La Cerveza

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
 PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
 DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

HIPERACIGIL
 ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor: Farmacia del Globo, Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Virus Perez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corseteria de doña Juana Navarro hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballería y aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL